



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowier*

Nit: 892.400.038-2

**EDICTO EMPLAZATORIO**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO  
DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**HACE SABER**

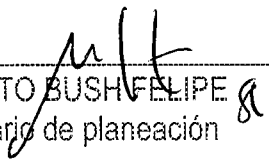
Que actualmente se encuentran en proceso de Diagnóstico y Estructuración los proyectos de Vivienda de Interés Social Rural del cual la entidad oferente es el Departamento, consistente en la ejecución de 30 viviendas nueva de interés social rural y para el cual fue asignado la Gerencia Integral 268 - PROHACIENDO.

Que durante la etapa de diagnóstico y estructuración NO ha sido posible establecer contacto con una (01) persona que hace parte de los potenciales beneficiarios y se requiere de manera urgente para continuar con el proceso de diagnóstico y estructuración y que de ser viabilizados puedan acceder al subsidio de vivienda:

No.	NOMBRE	C.C.
1	SIMEON PETER CHRISTOPHER GORDON	18011977

Que debe comparecer a la secretaria de planeación Departamental de SAN ANDRES – SAN ANDRES ISLA ubicado en las instalaciones de la Gobernación con el fin de notificarse y poder continuar con el proceso de diagnóstico y estructuración, de no ser notificado en la oficina de planeación será excluido del proceso de estructuración del proyecto.

Que se deberá surtir el procedimiento administrativo para garantizar los derechos de las personas inicialmente postuladas, por lo cual se fija el presente EDICTO en lugar público de la GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del día lunes ocho (08) de Abril de dos mil diecinueve (2019), hasta el día martes veintitrés (23) de Abril de dos mil diecinueve (2019).

  
ROBERTO BUSH FELIPE  
Secretario de planeación



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*

Nit: 892.400.038-2

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES EN  
EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ISLA CERTIFICA QUE:**

**FIJACION:** Siendo las 8:00 am del día lunes (08) de Abril de dos mil diecinueve (2019), se fija en la cartelera Departamental el edicto emanado de la Secretaria de Planeación Departamental de SAN ANDRES, por lo cual se emplaza a un (01) potencial beneficiario del proyecto de vivienda de interés social rural VISR, del cual la entidad oferente es el Departamento y la Gerencia Integral es la 268 Prohaciendo, con la cual no ha sido posible establecer contacto, para que comparezca a hacer valer sus derechos como postulada del proyecto de vivienda de interés social rural. Se fija en la cartelera Departamental por término de Diez (10) días hábiles.

  
ROBERTO BUSHI FELIPE 8  
Secretario de planeación